

plantilla PDC Plan digital de Centro

CC NUESTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

PDC – PRIMARIA

Actualizado a junio 2026



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

CENTRO		
Nombre	CC Nuestra Sra del Buen Consejo	
Código	28008211	
Web	https://www.buenconsejo-madrid.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Carlos Gutiérrez Calvo	primaria.estu@cbcmadrid.es
Coordinador TIC	Antonio Javier Roldán Calzado	antonioroldan@cbcmadrid.es
Persona de contacto Código Escuela 4.0 Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Gonzalo M Rueda Colinas	gonzalo.rueda@educa.madrid.org

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.**CÓDIGO DE CENTRO:**28008211

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

ORIGEN DEL CENTRO, PERTENENCIA A LOS AGUSTINOS, LÍNEAS GENERALES DE LA CONGREGACIÓN EN CUANTO A INNOVACIÓN, ETC.

Se trata de un Centro Concertado fundado en 1940 por los PP Agustinos. Desde el 2020 todas los Colegios de Agustinos de España están unificados en una misma Provincia: San Juan de Sahagún. Existe en la Congregación un Departamento de Comunicación responsable de la gestión de las RRSS y página web. En el Plan Estratégico de la Provincia, en su punto 2 habla del compromiso para introducir las metodologías activas e innovadoras.

BREVE ANÁLISIS DEL PERFIL DE ALUMNADO

Situado el Centro en el distrito de Moncloa-Aravaca, el alumnado pertenece a un perfil de familia de nivel adquisitivo medio-alto. En los últimos años ha aumentado el número de alumnos extranjeros, vinculados a barrios cercanos.

BREVE COMENTARIO SOBRE EL EQUIPO EDUCATIVO

El Claustro consta de 85 profesores, la mayor parte son seglares y llevan trabajando en el Centro bastantes años, por lo que hay un buen conocimiento del funcionamiento del Centro y bastante estabilidad laboral.

BREVE MENCIÓN (enumeración) A DIFERENTES INFRAESTRUCTURAS DE QUE SE DISPONE (Espacios, aula informática, tecnología, etc.)

Contamos con un Salón de Actos con capacidad para 500 personas. Una sala de audiovisuales. Tres espacios múltiples con capacidad para transformarse para usos diversos.

Cada ciclo educativo tiene sus propios espacios en los que se agrupan las aulas. En Infantil y Primaria, tienen sus propios pasillos para usarlos en distintos momentos y de forma variada.

Aula de plástica, aula de Música y tres laboratorios.

Aula de informática con 30 puestos. Aula de Robótica y Tecnología con 20 puestos. Dos impresoras 3D. Dos carritos con 30 tabletas cada uno: un carrito para Infantil y Primaria y el otro para Secundaria y Bachillerato. Todos los dispositivos, tanto los de uso personal del profesorado como de los alumnos, llevan instalados un **sistema de seguridad individual** con fondos de Kit Digital.

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

LÍNEAS METODOLÓGICAS

Partimos de una metodología más “clásica” cuya base es el uso de libros de texto, para a partir de ahí ir integrando herramientas y metodologías más innovadoras. En todos los niveles se usan metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (especialmente aplicado en Infantil) y el aprendizaje cooperativo, además de integrar medios digitales en el desarrollo y la evaluación de las asignaturas (Moodle, Kahoot, Classroom, uso de material audiovisual en las explicaciones...).

PROGRAMAS EDUCATIVOS (BEDA, ...)

Formamos parte del Programa BEDA. En Primaria está implementado el Plan Bilingüe en todos los cursos; en Educación Infantil lleva dos años implantado, por lo que en las aulas de 3 y 4 años está el Plan Bilingüe. En Secundaria, se continua con el proyecto propio con dos asignaturas impartidas en inglés que comenzó hace dos años para dar continuidad al bilingüismo de la etapa de Primaria.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC

Todas las aulas están equipadas con proyector y sonido, y todos los profesores disponen de un portátil personal proporcionado por el Centro.

Como Proyectos Innovadores en el Centro, hay cursos de Moodle implementados desde 4º de Primaria hasta 2º de Bachillerato. La mayoría de los cursos en Primaria están en el formato Google-Classroom.

Los profesores que llevan años usando la plataforma Moodle han creado un curso para formar a sus propios compañeros. Para ello la Dirección ha facilitado el que un profesor esté disponible para su seguimiento en dos guardias semanales. El Departamento TIC consta de un coordinador, dos profesores de apoyo y un técnico.

Se ha realizado en los últimos años una gran inversión en ordenadores portátiles para profesores, cañones de proyección, infraestructura WIFI, dos carritos con 60 tablets en total y pantallas digitales para la etapa de infantil y primer ciclo de primaria.

Durante el curso 2025_26, la normativa de referencia en la Comunidad de Madrid para el curso 2025-2026 es el **Decreto 64/2025, de 23 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) el 24 de julio de 2025 (núm. 175).

Esta norma tiene como objeto regular y limitar el uso de dispositivos digitales — ordenadores, tabletas o similares— tanto de forma individual como compartida en los centros públicos y concertados que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

En el centro escolar, las restricciones son especialmente relevantes en las etapas más

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

tempranas. Los alumnos de Infantil y Primaria no podrán trabajar de forma individual con dispositivos digitales. El uso compartido entre dos o más alumnos sí estará permitido, siempre con finalidad pedagógica, bajo supervisión docente y con límites de tiempo según la edad: una hora semanal para Infantil (3-6 años) y los dos primeros cursos de Primaria; una hora y media para 3.º y 4.º de Primaria; y hasta dos horas para 5.º y 6.º. Los más pequeños del primer ciclo de Infantil (hasta 3 años) deberán evitar por completo el contacto con estos dispositivos. En cuanto a la ESO, serán los propios centros los que delimiten el uso individual o compartido en función de las características de las enseñanzas y la madurez del alumnado.

En casa, la norma también tiene un impacto directo en el ámbito familiar: los docentes de Infantil y Primaria no podrán programar deberes ni tareas académicas evaluables que exijan el uso de tabletas, ordenadores, móviles o similares fuera del horario escolar. Esto supone que las familias no deberán facilitar pantallas a sus hijos para el cumplimiento de tareas escolares en estas etapas.

La norma contempla excepciones para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que, mediante informe psicopedagógico, podrán hacer uso de estos dispositivos sin restricciones, así como en materias optativas o proyectos donde su empleo sea imprescindible.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

A partir de los estudios del JRC (Joint Research Center) europeo realizados en los últimos años, en su apartado dedicado a la educación se concluye, entre otros, en una necesidad de la formación de los ciudadanos en competencia digital.

Este organismo ha elaborado marcos de competencias para permitir a los ciudadanos (DigComp), profesores (DigCompEdu), escuelas y organizaciones educativas (DigCompOrg) así como a las autoridades educativas y laborales evaluar y mejorar estas habilidades.

Asimismo, han creado la herramienta SELFIE y el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores, con el objeto de analizar, guiar y apoyar a los docentes en la integración significativa de las tecnologías digitales en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

A través del instrumento Next Generation EU y el mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) se promueven, entre otras iniciativas, las prioridades digitales de la Unión y se establecen un conjunto de acciones destinadas a impulsar la educación y conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades.

En él se contemplan actuaciones referidas a la digitalización del sistema educativo que se engloban en dos programas de cooperación territorial con las comunidades autónomas (Programa para la mejora de la competencia digital #CompDigEdu y Programa para la digitalización del sistema educativo #EcoDigEdu).

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

Todo ello viene regulado a nivel estatal por la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, y se detallan objetivos y actuaciones del plan #CompDigEdu.

A nivel general, y en consonancia con las directrices europeas, el nuevo currículo de educación de la LOMLOE introduce un marco legal que concede un carácter preceptivo al uso de las TIC en el aula, a través de las diferentes materias, de carácter marcadamente transversal, con el fin de adquirir la competencia digital. Por tanto, el dominio y la alfabetización TIC se ha convertido en una técnica instrumental imprescindible, que contribuye al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender.

Asimismo, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente.

Todo ello exige continuar las transformaciones que ya se están llevando a cabo en este sentido, y que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente esta trascendencia global de las nuevas tecnologías lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a dicha transformación digital en el centro.

Confiamos en que este plan dé respuesta a todas éstas y a diferentes necesidades educativas actuales, manteniendo a nuestro centro en su línea innovadora y en la inquietud por ofrecer siempre lo mejor a nuestros alumnos.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos, así como un equipo directivo motivador.

En cuanto a la actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula, se dan todo tipo de casos. Uso variable en mayor o menor grado de canales de comunicación oficiales o para reuniones, etc.

A lo largo del curso se trabajará en un protocolo de comunicación digital con el Claustro (Anexo I - Protocolo comunicación digital).

Colaboración e interconexiones

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

No hay colaboraciones externas (proyectos de la Consejería) pero hay un interés por iniciarlas.

Trabajamos en el entorno de la plataforma Educamos, y compartimos documentos dentro de su nube Onedrive

Infraestructuras y equipos

Dispone de red WIFI propia y funciona correctamente (propia).

Todos los docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo.

Existe una dotación de equipos de calidad para docentes. El docente lleva su portátil al aula.

El TIC tiene cámaras y cuando se necesita se instala para una clase.

Hay un proyector y/o pantalla de calidad en cada aula.

Contamos con aula tic y aula de robótica. En ambas aulas los ordenadores funcionan perfectamente y concretamente los ordenadores del aula de robótica se han cambiado por unos nuevos en el mes de octubre.

El aula TIC tiene un uso abierto, con calendario que se gestiona entre TIC y CDE.

Igualmente, hay calendario para reservar y poder disponer del carro de las tablets.

Respecto a la brecha digital, existe un sistema de préstamo, pero realmente no es necesario, dado que el porcentaje de alumnos en brecha digital es muy bajo, aproximadamente del 1%. (Unos 15 alumnos en el total del centro)

Uso de espacios comunes: en primaria e infantil se van usando cada vez más espacios comunes y la propia aula para trabajar de manera cooperativa. En secundaria mediante diferentes sistemas de agrupaciones, se empieza a llevar a la práctica ocasionalmente.

Estamos trabajando en un protocolo de mantenimiento TIC (que será un futuro Anexo II de este documento)

Desarrollo profesional

En los meses de septiembre siempre contamos con 2 semanas de cursos, 4 días a la semana. Las temáticas son de toda índole, variadas y dependiendo de las necesidades específicas de cada año. Temáticas habituales para mejorar nuestra práctica docente pero también otras menos comunes como prevención de riesgos laborales o legislación.

Respecto a la competencia digital del profesorado, es muy variada. Hay un perfil del profesorado, quizá en torno al 5% que no usa el ordenador en absoluto, en cambio otros lo usan sin problema y de manera habitual. Otros hacen un uso más ocasional. Todo ello dependiendo las asignaturas y niveles.

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas.

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...) y también en reuniones de departamento.

Dependiendo de materias y niveles (con más frecuencia en secundaria), un porcentaje significativo de profesores trabajan según su programación individual ya que hay libertad de trabajo, aunque en los distintos departamentos se comparten ideas.

Realizamos autoevaluación de la función docente a través de un formulario creado para ese fin, pero no incluye cuestiones digitales.

Pedagogía: apoyos y recursos

Utilizamos la mensajería del entorno de la plataforma Educamos para comunicarnos con las familias y alumnos. En ella se pueden colgar materiales (algunos profes lo hacen así), otros profes van más por aulas virtuales de Educamadrid (que es más minoritario, aproximadamente un 10%). En primaria se hace poco uso de AAVV de Educamadrid.

A partir de 4º de primaria se hace uso del Moodle propio de Educamos. En los cursos por debajo de 4º se usa Google Classroom.

La comunicación con alumnos se hace más a partir de quinto curso de primaria, donde los alumnos suelen ser más independientes en el uso de la plataforma. A partir de 4º de primaria se hace uso de el Moodle propio de Educamos.

En secundaria y bachillerato más o menos uso dependiendo de las materias.

Se intentó usar en TEAMS en años anteriores, pero no ha funcionado bien, se hace un uso muy puntual.

El centro conoce algunos programas de innovación pedagógica, pero no participa en ninguno.

Parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...).

Pedagogía: implementación en el aula

Cierto perfil del profesorado no hace uso de las TIC en el aula o se hace de forma esporádica (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.)

Otra parte del profesorado usa las TIC de forma más habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

Depende mucho de materias y niveles. El uso de las TIC por parte del alumnado se hace principalmente de forma individual.

Respecto al uso de herramientas TIC para el alumnado NEAE, falta algo más de información para valorar de forma completa este apartado. Se consultará y trabajará con el departamento de Orientación. En cualquier caso, es un perfil muy minoritario y cada profesor realiza adaptaciones que por lo general no incluyen uso de TIC.

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

En cuanto a proyectos interdisciplinares, no suele haber conexión entre proyectos de diferentes materias. En primaria se suele unir la asignatura de Arts con otra asignatura o llevando un hilo conductor propio sobre una temática.

Evaluación

El registro de datos para Evaluación se realiza principalmente en Educamos.

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual) para el registro de notas.

Los que usan Aulas Virtuales de Educamadrid sí que utilizan los cuestionarios.

Una mayoría del Claustro no conoce las posibilidades de la evaluación digital como Evalum o portfolio, y los que las conocen hacen un uso puntual de las mismas.

No se usan TIC para cuestiones de autoevaluación o coevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

Competencias del alumnado

Nuestro alumnado tiene una competencia digital media, tirando a alta por el buen contexto socioeconómico de la zona, creando recursos propios y contenidos de mayor o menor complejidad en función de los niveles.

El tratamiento de cuestiones como huella digital, cyberbullying, búsqueda y contraste de información fiable y creación de contenidos con variedad de herramientas ha quedado hasta ahora un tanto relegado a las actuaciones de cada profesor o en materias en algunos casos.

Trabajaremos en un protocolo de comunicación digital entre docentes y alumnado, a través de correo electrónico y aulas virtuales (ver Anexo V)

Familias e interacción con el Centro

El AMPA del centro tiene buena predisposición a colaborar.

El nivel de competencia digital de las familias por lo general es bueno.

Se han realizado algunas charlas o colaboraciones con algunos padres que trabajan en empresas tecnológicas.

Estamos trabajando en un protocolo de comunicación digital con las familias que incluirá al menos el uso de correo electrónico y la plataforma Educamos. (constituirá un Anexo al presente PDC)

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.**CÓDIGO DE CENTRO:**28008211

Web y redes sociales

Página web: la lleva una empresa externa.

El TIC es el Community Manager del Centro.

Las redes sociales las empieza a gestionar una comisión de comunicación: Facebook e Instagram principalmente.

Existe un protocolo de publicaciones, que se realizan con cierta regularidad y atendiendo a diferentes criterios.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (Fecha de última realización Noviembre 2022)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2.3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2.7
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.6
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2.4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2.9
B3. Colaboraciones	3
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3.5
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3.9
C3. Acceso a internet	4.3
C5: Asistencia técnica:	3.5
C7: protección de datos	3.9
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.8

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	2.8
D2: Participación en el DPC	3
D3: Intercambio de experiencias	2.5

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4.6
E2. Creación de recursos digitales	3.7

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.1
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.6
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.4
F3: Fomento de la creatividad:	2.9
F4. Implicación del alumnado	3.2
F5: Colaboración del alumnado	3
F6: Proyectos interdisciplinarios	2.1
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.9
G3. Retroalimentación adecuada	2.3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2.1
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.4
H3. Comportamiento responsable	3.4
H5. Verificar la calidad de la información	3.1
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2.8
H9. Creación de contenidos digitales	3.1
	4

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Aunque cada vez más, todavía no se hace un gran uso de los recursos existentes (el carro de las tablets no se reserva lo suficiente). Poco uso de este recurso (20% de alumnos en primaria y 5% en secundaria).

En ocasiones hay problemas con el Wifi, uso de inhibidores de forma puntual en instalaciones cercanas al centro (Hacienda y otros).

Quizá no hay suficiente difusión del protocolo de uso/mantenimiento. Necesitamos un ordenador de más calidad donde instalar software para controlar el uso de tablets. Necesario mejorar uso (spray limpieza, numeración...)

Es posible aumentar y colaborar más activamente con instituciones o bien en proyectos de la Consejería, especialmente aquellos que implican un uso de TIC.

Poco conocimiento, difusión y/o puesta en práctica de protocolos de seguridad y privacidad. No obstante, se realizan charlas de protección, seguridad. Viene un ponente de Educalike. Se realiza difusión de protocolos, pero se puede hacer más énfasis, en una sesión suelta en tutoría, por ejemplo. Todo ello se realiza más en secundaria y en el último ciclo de primaria.

Multiplicidad de plataformas y contraseñas. Convendría decidir entre SM (Educamos) o aulas virtuales de Educamadrid. Conviene simplificar.

En general se hace poco uso de aulas virtuales ya sea Educamos o Aulas Virtuales de Educamadrid. Hay cierto desconocimiento de los profes, miedo, inmovilismo, poca cultura de uso.

En general se hace poco uso de las TIC para evaluación en el aula.

En algunos casos lo trabajado en los planes de formación luego no se aplican en el aula. Son profesores que no ven un buen resultado en su aplicación o no lo ven necesario. Dependiendo mucho de materias y niveles.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

Buena conectividad Wifi.
Acceso a aula de informática/robótica.
Equipamiento digital para docentes en el aula y/o individual.
Apoyo económico desde Padres Agustinos.
Liderazgo y liderazgo compartido: equipo directivo, equipo CDE: operatividad y funcionalidad, buena coordinación.
Plantilla estable.
Conocimiento y algo de experiencia en uso de plataforma Educamadrid (al menos por parte de algunos profesores).

Diferentes proyectos: Talleres de la mujer en la ciencia, Lectura de la Constitución. En Bachillerato: visita Banco de España. En primaria e infantil Educación Vial, entre otros.
Exámenes de inglés (pruebas de nivel) online.
Plan BEDA.
Actividad de medioambiente: generación eco, con sello de sostenibilidad.
Algunos proyectos de robótica, proporcionando financiación para la impresora 3d.

Colaboramos con el AMPA, contamos con padres que trabajan en empresas tecnológicas.

Proyecto Educativo actualizado, incluyendo cuestiones TIC.

Uso de EVA (Moodle de Educamos), algo de Moodle de Educamadrid para secundaria. En Secundaria en función de asignaturas.

Algunos profesores usan el módulo taller en aavv, con rúbrica. Se usan por pares de alumnos, con buen resultado.

Formación constante (septiembre).
En primaria aprendizaje colaborativo, con metodologías activas, rutinas de pensamiento.
En secundaria hace años (5 años): metodologías activas. Algo de Moodle.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Necesitamos mayor equipamiento para el alumnado de cara a establecer un Plan Digital, y un cambio importante en el centro.
Consideramos que lo interesante sería contar con un ordenador por alumno para poder desarrollar un plan digital.

Algunas familias escogen este centro huyendo de la sobreexposición a tablets de otros centros, especialmente en primaria. De hecho, observamos que el hecho de pasar menos horas escribiendo hacen que escriban más despacio perdiendo agilidad en la motricidad fina, hecho que les perjudica en Bachillerato en materias como Filosofía.

Poco tiempo y horario para formación
Oferta y variedad de posibilidades de formación.

Oportunidades

NOMBRE DE CENTRO: CC NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO.CÓDIGO DE CENTRO:28008211

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Participar en programas que aporten dotación al centro.
Acuerdos con editoriales para equipos (en infantil se han puesto televisiones táctiles para alumnos, en vez de pizarra digital).
Posibilidad de participación en algunas instituciones.
Autorreflexión y concienciación de los profesores por el plan Compdiguedu.
Conocimiento del nivel de los profesores a través de SELFIE o acreditación.
Permanente mejora e inclusión de nuevas aplicaciones y funcionalidades en Educamadrid.
Multiplicidad de plataformas y posibilidad de elegir entre ellas.
El Plan Digital como motor y guía de las nuevas tendencias educativas.
Existencia de plataformas para evaluación como evaluM.
Posibilidad de recibir charlas sobre buenas prácticas digitales (huella digital, seguridad...)

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Consideramos que para el presente curso 24-25 es de interés centrarnos especialmente en las siguientes áreas:

Área B: “Comunicación e interconexiones”

Objetivo estratégico:

Promover la cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Área C: “Infraestructura y equipos”.

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Área D, “Desarrollo Profesional Continuo”

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E, “Pedagogía, apoyos y recursos”

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del centro.

Actuación 1:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro..

Objetivo específico:

Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

B.1 Colaboraciones externas. Nivel 3.

Actuación 1: Establecimiento de un equipo/comisión (puede estar formada por profesores y alumnos) que se encargue de diseñar los contenidos que se van a difundir.

Responsable: Equipo de profesores.

Recursos: Reuniones periódicas.

Temporalización: Todo el curso.

Indicador de logro: Incluir actas.

Valoración: Pendiente de actas.

Actuación 2: Selección de los contenidos a difundir y los medios a utilizar.

Responsable: Comisión de comunicación.

Recursos: Reuniones periódicas.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

Indicador de logro: Participación de los profesores en crear contenidos y que sean seleccionados para su publicación acorde a unas normas.

Valoración: Se han ido sumando profesores al equipo. Pocos profesores mandan material para difundir.

Actuación 3: Continuar y mejorar el uso del correo corporativo.

Responsable: Claustro de profesores.

Recursos: Correo Institucional.

Temporalización: A lo largo del curso.

Indicador de logro: La totalidad de los profesores usan este correo.

Valoración: Comunicación fluida en la comunidad educativa mediante este medio

Objetivo específico:

Conocer e informar al profesorado de Infantil y Primaria de los proyectos de colaboración externa que existen institucionalmente, con el objetivo de lograr apoyos y

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

despertar el interés del profesorado.		
Actuación 1: Investigar acerca de los proyectos de colaboración externa que ofrece la Consejería.		
Responsable: Equipo Compdigu.	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro; El equipo Compdigu conoce al menos 3 de estos programas		Valoración

Actuación 2: Hacer puesta en común con equipo directivo acerca de las posibilidades, ventajas y dificultades que puedan plantear dichos proyectos.		
Responsable:	Recursos:	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: En reunión equipo Compdigu y equipo Directivo se ha hecho esta puesta en común.		Valoración:
Actuación 3: Valorar la participación del centro en alguno de estos proyectos y plantear la inscripción en alguno de ellos.		
Responsable: Claustro de profesores.	Recursos: Reuniones por equipos.	Temporalización: Tercer trimestre.
Indicador de logro:		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro. Nivel 3.

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado para el uso de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Creación de tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Responsable: Coordinador TIC.	Recursos	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Creación del tutorial.		Valoración: No es prioritario.
Actuación 2: Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro.		
Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC.	Recursos: Salas.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Tener una sala fija para trabajar con las tablets.		Valoración
Objetivo específico propio de centro: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado. Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).		
Actuación 1: Implementación de un protocolo de mantenimiento TIC.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Horario TIC y lugar de trabajo.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Horario.		Valoración: En marcha y funcionando de manera eficiente.
Actuación 4:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

D.2 Competencia digital del profesorado. Nivel 1.		
Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro		
Actuación 1: Identificación del profesorado que tiene dificultades o se encuentra inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.		
Responsable: Compdgedu	Recursos: Encuesta.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Recogida de información.		Valoración:
Actuación 2: Impartición de los módulos formativos de competencia digital básica dirigido a estos profesores.		
Responsable Compdgedu y claustro de profesores.	Recursos: Humanos	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Participación del profesorado.		Valoración:
D.3 Competencia de metodologías activas del profesorado. Nivel 1.		
Actuación 1: Creación de un tablón digital (Genially, Symboloo, Padlet, etc.) con diferentes propuestas de metodologías activas para la difusión entre todo el profesorado.		
Responsable: Compdgedu	Recursos: Aplicaciones.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Creación de tablón.		Valoración
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Objetivo estratégico: Implementar el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.3. Manejo de la R.E.A , aplicaciones y recursos educativos en línea.

Objetivo específico: Conocer y/o incluir los REA en las programaciones de aula.

Actuación 1: Inclusión de las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre Exelearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios Mediateca, blogs,, EducaMadrid, CLOUD, etc.

Responsable: Compdigu y claustro de profesores.	Recursos: Aplicaciones	Temporalización: Durante el curso
---	------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Reuniones y formaciones en pequeños grupos de aprendizaje.	Valoración
--	------------

Actuación 2:

Responsable	Recursos	Temporalización
-------------	----------	-----------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
-------------	----------	-----------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
-------------	----------	-----------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Creación de proyectos e incorporación de actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (PowerPoint, kahoot, etc)

Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Dispositivos.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Implantación de las Tic en el aula.		Valoración

Actuación 2: Instrucción del alumnado sobre la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas. (PowerPoint, canva, cuestionarios, etc)

Responsable: Claustro de profesores.	Recursos: Conocimiento de aplicaciones.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Creación por parte del alumnado de contenido audiovisual.		Valoración

F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE. Nivel 1.

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

Actuación 1: Diseño de cursos de formación que incluyan programas sobre la atención a la diversidad y gestión emocional (Educar para ser, Smile and Learn...)

Responsable: Compdgedu y departamento de orientación.	Recursos: humanos	Temporalización: Durante el curso o inicio del siguiente.
---	-------------------	---

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Indicador de logro: Realización de cursos y comienzo de implantación.		Valoración
Actuación 4:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyan en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.2 Introducción de forma gradual/puntual herramientas digitales de evaluación. Nivel 1.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Actuación 1: Introducción de forma gradual/puntual herramientas digitales de evaluación.

Responsable: Equipo directivo y claustro de profesores.	Recursos: Herramientas de evaluación digital.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Realización de algunas pruebas de evaluación de manera digital.		Valoración
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Indicador de logro		Valoración
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías de forma segura, creativa y crítica.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado. (Huella digital, cyberbullying...)

Objetivo específico:

Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro por internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Creación de recursos didácticos para informar cómo se manifiesta el Cyberbullying como medio para prevenirlo.

Responsable: Departamento de orientación y claustro de profesores.	Recursos: Material informativo.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Los alumnos estén informados.		Valoración
Actuación 2:		

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

MF2. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. Nivel 1 y 2.

Objetivo específico:

Realizar una encuesta a las familias para valorar la competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posibles.

Actuación 1: Diseño de un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.

Responsable: Departamento de calidad.	Recursos: Web y cuestionarios on line.	Temporalización: Durante el curso.
---------------------------------------	--	------------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Indicador de logro: Diseño de la encuesta.		Valoración
Actuación 2: Envío a las familias del cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web.		
Responsable: Departamento de calidad.	Recursos: Web y plataforma online.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Envío de la encuesta.		Valoración
Actuación 3: Análisis de los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.		
Responsable: Departamento de calidad.	Recursos: Humanos	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Análisis de los resultados de la encuesta		Valoración
Actuación 4:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

MD. 2 Redes sociales. Nivel 1.

Objetivo específico: Generar un perfil en al menos una red social y/o establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.

Actuación 1: Ampliación de la comisión de comunicación y difusión para gestionar también las RRSS del centro.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Responsable: Comisión de comunicación.	Recursos: Humanos y redes sociales.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Integración de más personas en la comisión de comunicación.		Valoración
Actuación 2: Publicación de novedades al menos con una periodicidad semanal.		
Responsable: Comisión de comunicación.	Recursos: Humanos y web	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Publicación de novedades.		Valoración
Objetivo específico: Compartir en redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.		
Actuación 1: Difusión de los materiales creados por el centro en Instagram para conseguir seguidores y logro de un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.		
Responsable: Comisión de comunicación.	Recursos: Redes sociales.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 se prosigue el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que se inició en el curso académico anterior y que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador y que se familiaricen con el pensamiento computacional.

Todas las siguientes actuaciones y objetivos están referidos al curso 2025/26. Las valoraciones se han realizado en junio de 2026.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación Infantil: Estado 0

Educación Primaria: Estado 0

Educación Secundaria: Estado 1

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Infantil: Pantallas táctiles

Primaria-Secundaria: Tablets, ordenadores, portátiles, Arduino

Tablets 124

Ordenadores y portátiles 50

Arduino: 15

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Durante el curso académico 2024_25 se recibió por parte del Programa Código Escuela 4.0 el material correspondiente a las etapas de Infantil y Primaria.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Iniciar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo..

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos..

Temporalización: Primer trimestre y segundo trimestre curso 2025_26

Indicador de logro:

Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

		Conseguido. Especificar las asignaturas en las que se está dando.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral,...), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable: Equipo Directivo y responsables de área	Recursos:	Temporalización:
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración Conseguido. Una hora semanal.
Propuesta de mejora		
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico: Definir una progresión de actuaciones a realizar por etapa/nivel/materia		
Actuación 1: Diseñar un esquema de actuación para que el pensamiento computacional en cada etapa sea una realidad.		

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Responsable Equipo Directivo Infantil-Primaria	Recursos	Temporalización: Primer trimestre y segundo trimestre 2025_26
Indicador de logro		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Parcialmente conseguido. Se está empezando con Scratch y True-True. Se ha implantado en todos los cursos, han trabajado los mismos contenidos iniciales porque eran nuevo para todos. Queda para el curso que viene terminar de desarrollarlo.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable: Equipo Directivo, responsable CE 4.0 y mentor de Robótica	Recursos	Temporalización: Curso 2025_26
Indicador de logro		Valoración Parcialmente conseguido, en proceso. Se han dado recursos y formación de Scratch y True-True. Complementar las actuaciones del curso pasado. Quedaría por dar formación en Microbit

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 3:

Responsable

Recursos

Temporalización

Indicador de logro

Valoración (Conseguido/parcialmente
conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Identificar al profesorado que puede liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro.

Actuación 1: Reuniones del profesorado con el Equipo Directivo..

Responsable: Equipo Directivo y profesorado

Recursos:

Temporalización Primer trimestre 2025_26

Indicador de logro

Valoración (Conseguido/parcialmente
conseguido o no conseguido)

Conseguido.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo..

Objetivo específico Incorporar actividades que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica en las programaciones de aula.

Actuación 1: Orientación del mentor sobre qué actividades serían las más idóneas dependiendo de cada nivel

Responsable: Mentor/profesorado y responsables de etapa	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre
---	----------	------------------------------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	Conseguido. El mentor ha propuesto actividades para las distintas etapas, aunque algunas no se han podido realizar por falta de tiempo.
--	---

Actuación 2: Responsable	Recursos	Temporalización:
------------------------------------	----------	------------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	
--	--

Actuación 3: Responsable	Recursos	Temporalización:
------------------------------------	----------	------------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	
--	--

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Objetivo específico: Introducir al alumnado las nociones básicas de robótica y programación desenchufada a través de actividades guiadas y material didáctico sin necesidad de dispositivos tecnológicos.		
Actuación 1: Formación externa para dotar al profesorado de las nociones básicas para poder enseñar programación desenchufada “”		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización: Todo el curso 2024_25 y principios del 2025_26
Indicador de logro:		Valoración
		Conseguido. Se realizó una formación de desenchufada.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico: Familiarizar al alumnado con los conceptos fundamentales de la robótica, pensamiento computacional y programación por bloques a través de programas informáticos adaptados a los diferentes niveles.		
Actuación 1: Incluir aplicaciones de programación por bloques.		

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización: Curso 2025_26
Indicador de logro		Valoración: Conseguido. Están trabajando con Scratch
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico Iniciar la adecuación y optimización de los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en proyectos de pensamiento computacional a todos los niveles.

Objetivo específico: Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.

Actuación 1: Estudio de los espacios necesarios dependiendo de las dotaciones de material otorgadas.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Responsable Responsable EC 4.0/TIC	Recursos	Temporalización: Finales de curso actual.
Indicador de logro		Valoración: Conseguida
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas..

Objetivo específico: Definir las líneas prioritarias de formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.

Actuación 1: Formación del profesorado

Responsable Mentor Robótica y responsable CE 4.0	Recursos	Temporalización: Segundo y tercer trimestre curso 2025_26
Indicador de logro		Valoración: En proceso.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo específico: Recoger los intereses/inquietudes del claustro en formación relacionada con la programación, Pensamiento computacional y robótica.

Actuación 1: Discusiones en las reuniones de Coordinación o encuestas anónimas

Responsable Equipo Directivo	Recursos: Espacios de reunión y Google Forms	Temporalización: Segundo y tercer trimestre 2025_26
Indicador de logro		Valoración: Parcialmente conseguido.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo específico: : Organizar sesiones de mentorización individual/grupal dirigidas por profesores especializados y/o ATD mentor

Actuación 1: Formación del profesorado

Responsable Mentor Robótica y Director Primaria e Infantil. Empresa contratada	Recursos: Cursos de formación	Temporalización: curso actual
--	-------------------------------	-------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Complubot		
Indicador de logro		Valoración: Conseguido. Queda pendiente las formaciones más individualizadas.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo..

Objetivo específico: Actualizar periódicamente el inventario del material de robótica, de forma trimestral o semestral, utilizando el sistema de registro establecido por el centro, con el fin de mantener un seguimiento preciso de los equipos disponibles y su estado.

Actuación 1: Creación de un sistema de reservas de material

Responsable Responsable EC 4.0/TIC	Recursos	Temporalización: curso actual
Indicador de logro		Valoración: Parcialmente conseguido.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico:: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas..

Objetivo específico: Realizar revisiones periódicas del cumplimiento de las normas de uso del material de robótica, ya sea de manera trimestral o anual, para asegurar su efectividad.

Actuación 1: Puesta en conocimiento de las normas y protocolos en las reuniones de inicio de curso

Responsable Responsable EC 4.0/TIC	Recursos	Temporalización: Elaboración en el 3er trimestre. Puesta en conocimiento, principios de curso 2025_26
------------------------------------	----------	---

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Indicador de logro	Valoración: Conseguido.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Objetivo estratégico: : Iniciar la implementación de robótica y pensamiento computacional en todos los niveles del centro educativo, garantizando una progresión coherente y adaptada a las diferentes etapas educativas.

Objetivo específico: Establecer un plan piloto en uno o dos niveles educativos para introducir contenidos básicos de robótica.

Actuación 1: Puesta en práctica en el aula

Responsable Profesorado implicado	Recursos	Temporalización: Principios curso 2025_26
Indicador de logro		Valoración: Conseguido.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Temporalización.
Instrumentos
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

<i>aprendizaje (dispositivos y conectividad).</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA <i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO

CÓDIGO DE CENTRO: 28008211

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)